ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Cal de la range Batallière núm. 18.

# EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Por un mes | $ 1.00 | Número del día | $ 0.04 |
| Por seis meses | » 5.50 | Exterior, por un mes | » 1.50 |
| Por un año | » 10.00 | » » año | » 15.00 |

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

| | | | |
|---|---|---|---|
| Por un mes | $ 1.50 | Por un año | $ 15.00 |
| Por trimestre | » 4.00 | Exterior, por mes | » 2.00 |
| Por semestre | » 8.00 | » año | » 20.00 |

Montevideo—Juéves 13 de Noviembre de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,475

**Almanaque**

Hoy jueves 13 de Noviembre, san Estanislao de Kostka.
Sol sale 4 h. 48 m., pónese 6 h. 27 m.; luna llena el 15.

## EL SIGLO

## Actualidad

Buen efecto produjeron las declaraciones publicadas por el señor Cuestas, ayer, en «La Nacion», sobre los problemas políticos que absorben la atencion pública. Descartada la calificacion de la digna conducta de la Comision Permanente, que es un desahogo como cualquier otro, el resto de la nota oficial del secretario de la presidencia, estaba destinado á tranquilizar los espíritus, por las manifestaciones pacíficas contenidas en ella. En la Bolsa, repercutieron estas, de un modo favorable, provocando una reaccion que se ha de ir acentuando si no surge alguna complicacion que neutralice su efecto. Se cumplen nuestras predicciones, que no habíamos rectificado ni en los dias de mas profunda crisis. La cuestion presidencial se ha de resolver en paz, y el ciudadano que obtenga los sufragios de la mayoría de la Asamblea será acatado por todos, empezando por el que debe trasmitirle el mando.

Los únicos que andan con cara de vinagre son los partidarios de aquellos candidatos que, á medida que iban perdiendo la esperanza de un triunfo legal, hacian [illegible] la caja de los truenos para [illegible] á la opinion pública, de que cualquier [illegible] que no fuera el re[illegible] [illegible] traeria como inmediata [illegible] de su victoria el alzamiento [illegible] Cuestas contra la Asamblea [illegible]

[illegible]

## Notas de Fénix

[illegible]

... de las reglas á que en lo sucesivo [illegible] sujetarse en España el embarque de pasajeros para ultramar.

Los que se propongan emigrar á América [illegible] definitivo ó temporalmente por mar, á otros países, deberán ir provistos, además de la cédula personal correspondiente en que conste su edad y estado, de los documentos necesarios para acreditar, siempre que la autoridad lo estime oportuno, haber cumplido el servicio militar ó, en su defecto, haber hecho la redencion á metálico y hallarse debidamente autorizados para emprender el viaje los menores de edad y las mujeres casadas.

Los varones mayores de cuarenta años, las mujeres que hayan cumplido veintitres y las emancipadas legalmente, podrán embarcarse sin más requisito que la presentacion de su cédula personal.

Los menores de 15 años, no sujetos todavía al servicio militar, pueden emigrar sin mas (y no es poco) que presentar el certificado de haber hecho el depósito de 1.500 pesetas para responder de su redencion si están comprendidos entre los quince y los veinte años de edad.»

***

Una correspondencia de Méjico da curiosos pormenores acerca de una costumbre patriótica, la cual consiste en festejar el movimiento que produjo la emancipacion, eligiendo precisamente la hora en que se realizó aquel impulso.

El 15 de Setiembre, desde el anochecer, la plaza de Armas y las calles que á ella afluyen se hallan materialmente obstruidas por una muralla de carne humana, tan compacta que no se puede retroceder ni avanzar. Todas las músicas de la capital atruenan el espacio.

El público, un público heterogéneo, indefinible é incalificable por la diversidad de indumentarias y actitudes, cuenta febril los minutos: «¡Las diez; falta una hora para que el presidente dé el «grito»!

«¡Las once!» Don Porfirio Diaz, el valiente y enérgico jefe del Estado, aparece en el balcon central del palacio nacional, agarra un cordon de seda que comunica con el badajo de la histórica campana, tira, afloja y parodia el «grito» de independencia, que el mismo dia y á la misma hora del año 1808 lanzara el cura Hidalgo protestando de la soberanía española.

Y allá arriba, en la torre del reloj y de la campana, en la parte mas visible del edificio y espléndidamente iluminado por gran número de lámparas eléctricas, el retrato del clérigo guerrero y revolucionario, la efigie de un hombre viejo, de cabellera blanca y larga y con cara de cura.

A renglon seguido la «debâcle», el caos; ruido ensordecedor, voces estentóreas, gritos de júbilo, un pueblo desbordante, ebrio de regocijo...

El corresponsal hace notar que las colectividades extranjeras se asociaron á la fiesta sobresaliendo por sus demostraciones la norte americana. No hubo esta vez ningun grito contra España, cuya nacion hace años que cultiva las mas cordiales relaciones con aquella república, en la que es numeroso y rico el elemento español.

***

En Barracas al Sur (Buenos Aires), se acaba de efectuar un meeting contra el juego, acto en que nuestro compatriota don Abdon Aroztegui fué uno de los oradores.

Los garitos, que se denominan Betting Club y Turf Club, funcionan publicamente, como que para ello han pagado una patente enorme.

Como dato ilustrativo anotamos algunas cifras. Cada uno de los garitos paga 50.000 $ anuales de patente, ó sea 100.000 $ entre los dos. La comision que cobran es de 12 %.

Resulta, pues, que sólo para cubrir la patente es necesario que pasen por la caja de los garitos 833,000 $ al año.

Lo que es sobre ese punto tenemos que confesar nuestra inferioridad respecto á la Patria Grande. Acá apenas se agitan algunos vintenes despreciables, en las ruletas toleradas del Tabano y sus congéneres, y aun así la prensa no les da ni un momento de reposo á esos modestos y apreciables industriales.

FÉNIX.

## "PROTESTAS ALTIVAS Y MUY DEPLORABLES RESERVAS"

Con estos títulos publica «El Nacional» un sesudo artículo, cuya parte sustancial transcribimos en seguida:

«Hoy la lucha, no es entre teóricos y mandones, sino de hombres de verdad y ciudadanos viriles, capaces de imponerse á los mandones, por su esfuerzo propio y por la autoridad de las leyes.

«Basta ya de hablar en teoría, como quien tira al blanco en el vacío! Obras son amores.

«Hay que reprimir en sus avances audaces á un gobernante sin rectitud y sin talento superior, que ha considerado á su patria una aldea, y á sus conciudadanos cual servidumbre [illegible], sin duda porque él fué agente incondicional en tiempos nefastos de administraciones corrompidas y corruptoras que hundieron al país en el oprobio y la miseria.

«Y deben reprimirse sus abusos de mando, cumpliéndose por la sola fuerza moral de la opinion [illegible] del [illegible] mento de las decisiones del cuerpo legislativo.

[illegible]

## Comision Permanente

[illegible]

## La candidatura Salterain

[illegible]

## Senaduría por Soriano

CANDIDATURA CAMP

UN REPORTAJE INTERESANTE

[illegible]

... paracion en el porvenir, que los emancipe de la férula del oficialismo elector. No tengo mas interés en la contienda comicial que el deseo de que nuestro partido elija hombres que hagan honor á sus tradiciones y respondan á los grandes anhelos del país; lo que dejo consignado es la expresion sincera de mi pensamiento. Anhelo el triunfo de la buena causa contra la perpetuacion de los escándalos que nos han deshonrado ante la historia y me sentiría entristecido si en un departamento que marcha á la cabeza del progreso en el interior de la República, no hubiera un núcleo de hombres de mi credo que no fueran capaces de oponerse con éxito á bastardas influencias, levantando sobre los abajamientos de la época la dignidad del carácter nacional.

«—Algunos nacionalistas, aunque muy pocos, abrigan duda sobre su derecho á intervenir en la eleccion senadurial, por haberse pactado la abstencion en el acuerdo: ¿querrá manifestarme su opinion respecto de ese punto?—No tengo ningun inconveniente. Ya lo he dicho en «El Tiempo» lo que pensaba. Por la cláusula 6.ª del acuerdo el Partido Nacional se obligó á la abstencion como colectividad ó agrupacion, á fin de que los senadores salientes fueran reemplazados por ciudadanos del campo adversario. Sus adeptos cumplen moral y políticamente ese empeño, no sufragando por candidatos de su filiacion, pero no hay autoridad en la República que ya da imponerles, á ningun título, la renuncia de su derecho electoral, porque este derecho no es renunciable con arreglo á la letra y al espíritu de nuestras instituciones. Los nacionalistas, como los colorados en su caso, pueden convenir en no llevar al parlamento á sus coafiliados, pero de ninguna manera obligarse á no votar en su calidad de ciudadanos sin atentar á la base en que descansa nuestro sistema representativo de Gobierno.

La abstencion de los nacionalistas, divididos como están los colorados en dos fracciones, daria por resultado que el senador electo lo fuera por una minoría legal, aun cuando nuestras leyes disponen que los representantes del pueblo en cualquiera de las ramas del cuerpo legislativo sean elegidos por la mayoría. La cláusula que tuviera el alcance de anular ese principio constitucional seria de un gran valor. Los partidos no pueden saltar por encima de la carta fundamental; cuando pactan algo que la vulnera no obliga á sus coafiliados. Por otra parte ¿qué medio práctico y eficaz tendría el Partido Nacional para obligar á sus parciales á respetar el empeño que así interpretado significaría una subversion. No es posible suponer que se comprometiera á lo que no le sería dado cumplir.

[illegible]

## El Directorio y Saravia

OTRA CONFERENCIA

Segun versiones de origen autorizado, existe en el directorio nacionalista el propósito de celebrar una conferencia con el señor Aparicio Saravia acerca de los asuntos políticos que preocupan al país entero.

A ese efecto parece que se ha cambiado ideas en el directorio y que está acordado concertar con el caudillo del Cordobés una visita que ha de realizarse á fines de mes ó á principios del entrante.

## EL PUERTO

OTRA CONFERENCIA

Hoy á las 10 a. m. el señor Allardo celebrará una conferencia con el ministro de Fomento doctor Varela, que probablemente será la última.

Los empleados del ministerio de Fomento continúan ocupados en la tarea de sacar copia de los documentos referentes al arreglo del conflicto.

## La entrevista Cuestas-Imas

Con motivo de la publicacion que hizo ayer el diario oficial sobre la visita del doctor Imas al presidente de la República, aquel ciudadano fué solicitado por algunos reporters para que expresara lo que considerase pertinente.

El doctor Imas se negó á todo reportaje, persistiendo en guardar completo silencio.

Tal vez tenga el propósito de explicarse con sus compañeros de directorio en la reunion de mañana.

Sabese que al referir su entrevista con el señor Cuestas el doctor Imas habia manifestado que ella tenia carácter particular.

## Conferencia política

En los círculos políticos se hacian comentarios ayer respecto de una conferencia que se decia celebrada entre el teniente general Tajes y el diputado doctor Angel Floro Costa.

La conferencia habría versado, segun las referencias corrientes, sobre la actitud del grupo parlamentario en que figura el doctor Costa, dadas las circunstancias en que se presenta la cuestion presidencial.

## EL SENADOR DOMINGUEZ

De un momento á otro debe partir para Florida el senador Dominguez—que regresó anteayer de ese departamento — para continuar los trabajos emprendidos á favor de la candidatura senadurial del doctor Lenzi.

Puede juzgarse del éxito de esos trabajos por los rumores corrientes en los círculos políticos colorados, del profundo disgusto que domina á los enemigos de esa candidatura y las vociferaciones contra los trabajos que le son favorables.

## La Convencion de La Haya

El Poder Ejecutivo se propone muy en breve hacer uso de la autorizacion concedida por el Cuerpo Legislativo para gestionar la adhesion de la República á la Convencion de La Haya.

El procedimiento indicado es el de dirigirse al gobierno de Estados Unidos del Norte y al de Méjico, pidiéndoles gestionen la admision del Uruguay á la referida Convencion.

## El senador Etchegaray

Ayer partió para su estancia de Rebolledo el senador don Pedro Etchegaray. Va con el objeto de presenciar algunos trabajos en su establecimiento y principalmente el aparte del ganado que será enviado á tablada.

Dentro de tres ó cuatro dias se encontrará de regreso.

Segun parece el senador viajero proyectaba una gira política al Cordobés ó á Melo, pero no ha decidido aún la fecha en que efectuará el viaje. Tal vez no llegue á realizarlo. De todos modos dependerá de las circunstancias.

## Trabajos parlamentarios

El sábado se reunirán en casa del diputado Areco los legisladores colorados independientes que se reunian hace algún tiempo en ese mismo local.

No hay que decir cuál será el tema preferente, quizá único, de la reunion, sobre todo porque ya se han hecho públicas las manifestaciones de algunos de esos legisladores en el sentido de activar los trabajos tendentes á preparar la solucion del problema de Marzo.

## De François de Nion

CORREO DE PARIS

**Balzac y su estátua.—Un país escéptico y religioso.—Una novela española y una novela francesa.—Furor de asesinatos.—Noticia falsa.**

París, 16 de Octubre de 1902. — Mientras cierro mis balijas, despues de una larga residencia al aire libre, para emprender el camino de París, se inaugura en la avenida de Friedland la estátua de Balzac.

Esta estátua y esta inauguracion han pasado por tantas aventuras y tantas cosas imprevistas, como los personajes de una novela de la comedia humana, y fué verdaderamente una comedia esta, muy humana y bastante triste.

Yo formaba parte del comité de la sociedad de literatos, cuando se puso sobre el tapete la cuestion Rodin-Balzac. Era sencilla y se convirtió inmediatamente en complicada, como todo asunto en Francia que se respeta y en que se mezcla la política.

Podría uno preguntarse lo que Balzac y su estátua tenían que ver con la política, si no se supiera que todo en estos tiempos dichosos se traduce por esta fórmula: «ser ó no ser dreyfusista».

Así, pues, Rodin era dreyfusista, ó al menos todos los que le rodean, le trastornan con sus alabanzas, le aturden con sus consejos y han hecho casi un fracasado de este hombre de gran talento: todos los amigos de Rodin estaban por el «famoso capitan», y admirar á raja tabla toda la obra del «maestro» podía pasar por un certificado de revisionismo.

Confieso que, por mi parte, creí en una apuesta ó en algún accidente acaecido al yeso durante el trasporte, cuando, la víspera del «vernissage» del presidente, vi en el chalet con cristales del Campo de Marte el bloc informe que debía representar á nuestro primer novelista.

Pero, pocos dias despues, como se presentara la cuestion ante el comité, supe con estupor que se había hecho el encargo á Rodin, con la cláusula de que su obra no se sometería á ningun exámen y se aceptaría sin discusion, mediante la entrega de un anticipo, verdaderamente insignificante, de diez mil francos. No teníamos más que aceptar la estátua y tratar de sentarla en uno de los rincones oscuros de la sede social, ¿no es verdad?

Pues bien, el yeso fué rechazado y dejado por cuenta del escultor, que, muy galantemente, devolvió el dinero. En esa época, la mayoría del comité era nacionalista.

[illegible]

... nizado por los procesos verbales, no por eso se dejan de tirar millones de ejemplares, y debe ser una emocion ¿por qué no?—un goce singular para el que está todavía en libertad atrapar y leer los diarios con mano temblorosa espantosamente satisfecha, sentirse así acosado por la fama, designado por la infamia.

Habría menos matanzas pasionales ú otras, si su crónica fuera tan severamente prohibida, como la de ciertas causas juzgadas á puerta cerrada ante nuestros tribunales, á los cuales asisten los reporters judiciales y de que nadie habla.

Pero pienso que si no se insertaran los duelos ni los asesinatos ¿qué quedaría para llenar las columnas de nuestros diarios los dias en que no se baten en la Cámara ó cuando las huelgas no se someten?...

¿Literatura? Se sabe hace mucho tiempo que ya no se necesita. Es verdad que quedan las noticias falsas, que son una fuente inagotable.

***

A propósito de noticias falsas, me doy cuenta al concluir, de que os he dado una al principio de esta correspondencia. ¡No se ha inaugurado la estátua de Balzac!

La fecha de la inauguracion estaba señalada para el 15 de Octubre. Se habían preparado algunos discursos y, sobre todo, muchas crónicas — yo tambien he hecho la mía — y hete aquí que en el último momento la ceremonia se ha aplazado por orden superior.

Decididamente, Balzac no tiene suerte con la última encarnacion del bandido Vautrin, ha á decir la de M. Combes.

FRANÇOIS DE NION.

## La cuestion vestuarios

COSAS DE ENTRETELONES

Uno de los proponentes en la licitacion pública para la provision de vestuarios de verano á las policías de la República, el señor Antonio de Davitilis, presentó hace dias un escrito al ministerio de Gobierno pidiendo fueran relevados de intervenir [illegible]

[illegible]

## LA CRISTÓBAL COLON

FIESTA EN VILLA DOLORES

El domingo próximo, indefectiblemente, se celebrará en Villa Dolores la fiesta infantil organizada por la sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» y que á causa del mal tiempo, fué suspendida dos veces.

[illegible]

Para esta ha recibido la comision nuevos donativos, lo que ha obligado á aumentar los premios.

La Sociedad Atlética Uruguaya ha prometido su concurso y llenará algunos números del programa con ejercicios gimnásticos.

[illegible]

## Tranvía al Paso del Molino

EL PLEITO CON LA JUNTA

Continúan con el mejor éxito los trabajos iniciados para la transaccion del pleito que la Junta sostiene con la empresa del tranvía al Paso del Molino, sobre caducidad de la concesion de esta línea.

Se ha presentado un escrito al Tribunal Superior de Justicia pidiendo la suspension del pleito á fin de que las partes puedan llegar á un arreglo definitivo.

La municipalidad ha empezado ya á estudiar las bases de arreglo, las que una vez aceptadas serán comunicadas á la empresa por intermedio del abogado especial de la corporacion doctor Martin Aguirre.

Entre las cláusulas existe una por la cual se obligará á la empresa á instalar la traccion eléctrica en su línea y á hacer un servicio que satisfaga los deseos de la poblacion.

## TEATROS Y ARTISTAS

**La feria de Sevilla**

Trabajará en breve en uno de los teatros de esta capital la gran compañía portuguesa que actua en el Fronton de Buenos Aires, con la célebre pantomima titulada «La Feria de Sevilla».

Este novedoso espectáculo se divide en 5 cuadros. En los cuatro primeros, de costumbres sevillanas, toman parte 80 personas de ambos sexos, bailadores, cantores, toreros, chulos, manolas, etc.—El 5.º cuadro representa una plaza, donde se simulan corridas de toros con terneros de 1 á 1 1/2 años, que no sufren daño alguno, pues todas las suertes son simuladas.

Atrayente y vistoso resulta el espectáculo por el gran aparato y movimiento escénico, lo cual explica los grandes éxitos que ha tenido la compañía en Buenos Aires, Rio Janeiro y otras ciudades donde ha actuado.

Probablemente la compañía actuará en el Politeama, una vez obtenido el permiso correspondiente. Se cree que este será otorgado hoy por la Junta, en virtud de que el espectáculo es completamente inofensivo, no resultando daño alguno para los terneros cuya lidia se simula.

**Cibils**

Continua abierto el abono para las cinco funciones que dará en Cibils la compañía alemana de operetas.

Como ya hemos dicho, esta «troupe» ha tenido en Buenos Aires la mayor aceptacion, mereciendo á la vez de la prensa de aquella capital los mayores elogios.

**Casino Oriental**

Jane Peltier continua agradando mucho á los «habitués» del Casino, lo mismo que la Durban, que interpreta algunos trozos escogidos de operetas y romanzas.

Anoche obtuvo tambien bastante éxito la cantante del género «grivoise» Mlle Relvy, que por primera vez apareció ante el público.

Mañana debutarán los bailarines Pia Tatti y Pezzoni y el sábado el instrumentista Gengoni.

El viernes beneficio de la «troupe» Czarina.

**Stella d' Italia**

La compañía española de zarzuelas cómicas dará, el domingo, en la Stella d'Ita-

## CONTRABANDOS

[illegible]

## DIPLOMATICAS

[illegible]

## Festival Beethoven

[illegible]

## Senado

PRESIDE EL SEÑOR MENDOZA

SESION DE AYER

[illegible]

## UNIVERSITARIAS

[illegible]

## Telegramas

Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

### Francia

EL INCENDIO DEL CASTILLO D'EU

La comision de finanzas del Senado

EL DOCTOR QUIRNO COSTA

Conferencia con Mr. Delcassé

PARIS, 12.—Comunican de Ruan que [illegible] que destruyó el castillo D'Eu [illegible] salvar numerosos objetos de arte, así como tambien, la biblioteca, que contiene libros de gran valor.

PARIS, 12.—La comision de finanzas del Senado nombró al abogado Magnin para presidir las [illegible]

PARIS, 12.—El vice presidente de la República Argentina, doctor Quirno Costa, visitó esta tarde al ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Delcassé, conversando cordialmente largo tiempo. El 16 del corriente mes, el presidente, Mr. Emilio Loubet, recibirá al doctor Quirno Costa.

Se dará una fiesta en su honor en el palacio del Elíseo. El ministro argentino residente en esta capital dará tambien una gran recepcion á la colonia argentina. Varios residentes argentinos ofrecerán un banquete al doctor Quirno Costa, [illegible] el senador Galvez. En la legacion argentina se dará tambien despues, un gran baile en honor del distinguido huésped.

### Italia

LA ESCUADRILLA DE CAÑONEROS

NUEVA AERONAVE

Edificio donado para escuelas

MUERTE DE UN CORONEL

CONGRESO DE COSECHADORAS DE ARROZ

Los proyectos sobre obras públicas

LA RENTA DEL 3 Y 1/2 0/0

[illegible]

EXPLOSION DE UN GASÓMETRO

ROMA, 12.—Telegrafían de Mombasa, [illegible]

[illegible]

### España

LA CRISIS MINISTERIAL

Reorganizacion del gabinete

MADRID, 12.—En los círculos políticos de esta capital se afirma que ha fracasado el gabinete [illegible]

El señor Práxedes M. Sagasta formará el nuevo ministerio liberal con los señores: Presidencia del consejo é interior, Práxedes Mateo Sagasta; Ministro de Justicia, señor Romero Robledo; Ministerio de Hacienda, señor [illegible]

El señor Sagasta presentará al rey Alfonso XIII la lista completa mañana.

### Inglaterra

NUEVA ESTACION CARBONERA

La fragata «Sarmiento»

SU LLEGADA A JERSEY

LA COMPAÑIA LIEBIG

Importante negociacion

LAS CACERIAS REALES

WELLINGTON, 12.—Setenta náufragos del vapor «Elingamite» han sido salvados.

LONDRES, 12.—Es voz corriente que el almirantazgo británico piensa establecer un depósito de carbon para la armada británica en la isla Suvarofi, en la Polinesia, entre Samoa y Sociedad.

LIVERPOOL, 12.—Comunican de Jersey que la fragata escuela argentina «Presidente Sarmiento» ha llegado á ese puerto. Se cambiaron los saludos de ordenanza.

Los alumnos argentinos visitaron los astilleros de Henson Laid, que pertenecen á los mismos propietarios de los astilleros de Birkenhead.

LONDRES, 12.—La compañía argentina conservadora de carnes tuvo el año pasado pérdidas por valor de 5044 libras esterlinas.

El directorio celebró un acuerdo provisorio con la compañía Liebig, la cual compraría en cincuenta mil libras esterlinas los derechos sobre el comercio de ganados en pié y conservados, derechos que adquiriria definitivamente despues de estimar los capitales invertidos.

SANDRINGHAM, 12.—El rey Eduardo VII y el emperador Guillermo II realizaron hoy una gran cacería [illegible]

### Alemania

EL PROYECTO SOBRE TARIFAS

BERLIN, 12.—El Reichstag en su sesion de esta tarde adoptó el parágrafo octavo del proyecto sobre tarifas que se discute desde hace dias.

### Bulgaria

LA VISITA DEL REY DE RUMANIA

ROUSTCHOUK, 12.—El príncipe Fernando de Bulgaria y el rey de Rumania cambiaron brindis amistosos en un banquete realizado esta mañana.

### Estados Unidos

EL MAESTRO MASCAGNI

La indemnizacion de guerra china

LA CAPITAL VENEZOLANA

NUEVA YORK, 12.—El compositor italiano Mascagni ha sido nuevamente arrestado y puesto en libertad bajo fianza.

El empresario teatral reclama una indemnizacion de 1.200 dollars.

WASHINGTON, 12.—Los Estados Unidos propusieron en nombre del imperio chi-

...no, someter al arbitraje de La Haya la cuestion del pago á oro ó plata de la indemnizacion de guerra que debe pagar. Alemania contestó aceptando esa proposicion.

NUEVA YORK, 12.—Telegrafian de Willemstad (Curaçao) que un despacho recibido hoy de Caracas anuncia que el general Castro, en un decreto lanzado hoy, restablece á Caracas como capital de Venezuela.

NUEVA YORK, 12.—Telegrafian de Santo Domingo que el ministro de Estado Unidos informó al presidente de la república dominicana que el gobierno de la Union no desea intervenir en los asuntos internos de ese país ni destruir la autonomía republicana.

## Argentina

**LOS POBLADORES DE CHOSMALAL**

El partido republicano

**EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO**

PETICION AL MINISTRO DE AGRICULTURA

LA LEY DE PAPEL SELLADO

El aviso «Azopardo»

Conferencias Terry-Roca-Drago

LA PRESIDENCIA DE LA SUPREMA CORTE

LA CUESTION DEL DESARME

## Chile

LOS MARINOS DEL «CALABRIA»

ACTUALIDAD POLITICA

## Administracion pública

**En la Presidencia**

Por el ministerio de Gobierno se dictó ayer un decreto nombrando segundo prosecretario de la Presidencia al señor Juan P. Etchegaray.

**Los pagos de hoy**

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy del presupuesto de Octubre ppdo. lo siguiente:

Batallon 2.° de Cazadores, Lazareto de la Isla de Flores, Juzgados de campaña, (a cuenta), Instruccion Primaria, 54, y Fortaleza General Artigas.

Total de estos pagos, $ 15.920.

**Para el Puerto**

El 11 del corriente la Oficina de Impuestos percibió por patentes adicionales, para el puerto, $ 2963.65.

**Patentes adicionales**

He aquí lo recaudado en las receptorías durante la segunda quincena de Octubre ppdo. por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del Puerto de Montevideo:

3 % de importacion—Salto, $ 421.40; Mercedes, 117.39; Colonia, 293.78; Santa Rosa, 40.90; Rivera, 1.41; Independencia, 295.57, y Paloma, 13.91; total $ 917.48.

1 % de exportacion—Salto, $ 323.28; Mercedes, 303.38; Colonia, 518.67; Santa Rosa, 5.49; Rivera, 10.52, y Cerro Largo, 32.25; total, $ 1193.27.

**Nombramiento**

## JUDICIALES

**Causa de Eustaquio Echalar**

**Causa de Jesus Somoza**

En la audiencia de hoy jueves, se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, la causa criminal seguida á Jesus Somoza por imputacion de homicidio en la persona de Santos Ruiz...

**Vialidad Departamental**

## EL TIEMPO

## El estreno

## INFORMACIONES

## BIBLIOGRAFÍA

## POLICIA

## MILITARES

## Crónica extranjera



## Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Errandonea (Jean), Saint-Fort (Ferdinand), Michau (Charles), Etcheverry (Armand), Morteyru (Bertrand), Celayeta (José), Laborde (Jean Baptiste), Etcheverry (Jean Baptiste), Mignagoren M. et Mad. François Marie, Chaume Anna, Duhart Jean Pierre, Duhalde Marianne, Entremont Laforge (Etienne) Rossi (Jean François).



## Espectáculos

## REGISTRO CIVIL

## TRIBUNALES

DESPACHOS

**TRIBUNAL DE APELACIONES 1er. turno.**—A cargo de los doctores Salvañach, Feín y Vazquez.

Dia 12—Trámite — Suc. Pascual Gervasio queja, Adela Casella, conc. Ramon Villisco, suc. Juan Bautista Fazzio, Telégrafo Oriental y La Platense Brasilera, once en causas criminales, seis de caracter administrativo.

Adrian Castro, secretario.

**TRIBUNAL DE APELACIONES 2.º turno.**—A cargo de los doctores Alvarez, Gonzalez Piera.

Dia 12—Trámite — Bautista Falcone con Gregorio Pola y Domenica Paez, José Cavallo Hnos. concordato, cuatro en causas criminales, dos de carácter administrativo, Máximo Veiga, Telégrafo Oriental y La Platense Brasilera, Castro con compañías New York y Sud América, conc. Marquez con Latorre Lanza.

Augusto Dupont, secretario.

**JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA.**—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Dia 12—Trámite—Luis de Angelo denuncia, Casiano Icasuriaga denuncia, Emiliano Gutierrez denuncia, Oficina de Impuestos Directos con María B. de Munilla, Alfredo Bocage con fisco, Cándido Robido con fisco.

Francisco Saez, actuario.

**ADUANA**

Definitivas—Direccion General de Aduanas con Augusto Fossi, Direccion General de Aduanas con Dominga Fernandez, José Rocha y Carmela Bonilla.

José R. Catala, actuario.

**IMPEDIMENTO**

Trámite—Suc. de Angela Cabral de Helguera, José Enamorado y otros con suc. Carolina Queirós de Fonseca, suc. Antonio J. de Paiva, Banco de Londres y Rio de la Plata con la suc. Jorge Davinson, José D. Pomba con Dolores Bussat de Rubio.

Interlocutorias—Raymundo Delgiorgio con Guillermo Grissoni.

Varios actuarios.

**JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL** (de primer turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 12—Tramite — Test. Maria Josefa Santanderi, antecedentes relativos al intestado Blas Martinez, test. Juan Berriel, Napoleon C. Salvagno con Fanay y Christophersen, menor Maria Inés Meyron, test. Juan Piñeda, conc. Pedro Pla, test. Manuel E. Rovira, Manuela Guiffra de Usher, test. Joaquin Santos inc. Vicente Carriconde, menor Rosa Fernandez, test. Maria Barbosa de Carta, conc. Zoilo Segovia oficio del Juzgado Letrado de tercer turno, test. Vicente Garcia Bauza y Carmen Garcia Bauza de Perez, oficio de la Comision de Caridad referente al incapaz Antonio D. Elia, test. Antonio Bacino y Ana Pesce de Bacino, Benito Basso contra Emilia y Rosaura Noblega, test. Hilario Luis Gonzalez y José Luis Gonzalez, Remigio Sciarra con Nicolás Auvert, test. Bartolo Repetto, antecedentes relativos á la menor Carmen Collazo, test. Maria Barbosa de Costa, conc. Juliana B. de Gonzalez inc. Ricardo Rodriguez, test. Ramon Larrosa, oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno, test. Teresa Mosca de Norero, la suc. de Joaquin Lisazo contra Froilán Gonzalez, Remigio Sciarra con Nicolás Auvert, test. Desideria del Campo de Lapuente, oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno, test. Gaspar Silveira Martins, antecedentes relativos al intestado Andrés Berageras ó Barregera, test. Manuel Menendez oficio del Juzgado L. de Tacuarembó, test. Pedro Suffiotto inc. Arturo y Casimiro Suffiotto, test. Eduvigis Escalante de Solsona oficio del Juzgado Departamental, test. Genaro Beneduce inc. separado del menor Alberto, test. Bartolo Repetto, test. Carlota Simonesa de Peña, Herminia Las Cazes de Silva contra Cesar A. Caprile, test. Luisa Trapani de Crosa y Pedro Crosa, test. Salvador Grau y Teresa Falladosa de Grau, test. José Luis Vila inc. Vicente Urta, Lorenzo Marquez, test. Ignacio Garragory inc. separado, Martin Irisarri contra Felix Revello y Ginés Montaner, test. José Luis Vila inc. Manuel Nieto, Josefa J. Ayestaran de Fernandez con Dolores y ORrillia Bauza, test. Juan Caetone y Cándida Bonella, Agustín, Maria y Virginia Scandroglio con Camilo Imas, test. German Donnabelal inc. Antonio Lébano, José Diaz con Valetin Heguy, test. Gaspar Silveira Martins, la suc. de don Pedro Sagrera con Menendo Mesa, Hilario Delgado, N. Acosta, Ciriaco Fernandez y Lisardo Chaves, Cornelio y Alejandra Guerra sobre la incapacidad de Federico Guerra, conc. Roberto Robenis, Cayetano Pino con Luis Logheder y Jaime Herrea, suc. José A. Inchaurbe pieza principal, Deolinda B. de Podesta con Andrés Podesta, Direccion General de Impuestos Directos con Julio Herrea y Obes, test. Josefa Tomas de Taberna inc. Miguel Ramon Correa, los señores Ferrari y Ca. con Raul Pineyro y Ramona Velazquez de Piñeyro, Deolinda B. de Podesta con Andrés Podesta, Cayetano Pino con Luis Logheder y Jaime Herrera, Antonio Gaggetta, test. Juan Ignacio Bimbolino inc. Agustin Romero, Juan M. di Paco, Direccion General de Impuestos Directos con Julio Herrera y Obes, Deolinda B. de Podestá con Andrés Podestá, Jacinto de Medina con Domingo Perinetti, conc. José Luis Gomez, conc. Roberto Robinson, Jacinto Casaravilla cesionario de los herederos Funes de Martinez con Antonio Montero y suc. Carlos García Mon, suc. de Valentin Heguy con la de Miguel R. Correa, test. Joaquin Lisazo, Carlos y Ricardo y Alejandro J. Shaw con Lorenzo Alonzo, Cornelio y Alejandro Guerra sobre la incapacidad de Federico Guerra, Maria Ana Musto de Musto, Remigio Sciarra con Nicolás Auvert.

Interlocutorias. Test. Desideria del Campo de Lapuente, Margarita Montestrine de Bellara con Compañía Nacional de Luz Eléctrica, test. German Segura, Rosa Calandria, Manuel Perez en autos con su hija Isidora Perez, Carmelo R. Gonzalez, test. Lorenzo Casas, Julio de Medina con Alberto de Medina, conc. Pedro Pla inc. Bernabé de Norieza, Manuel de Santiago Perez con Máximo Velza.

Antenor R. Pereyra, actuario.

**JUZGADO DE LO CIVIL** (de segundo turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 12—Trámite — Suc. de Magdalena Sierra de Risso, suc. de Manuel Montañes, suc. de Sebastian Duque, suc. de Clementina Guerra y Osorio de Pereira, test. de Manuel Fragoso, suc. de Cristobal José Sanjuan inc. sobre rendicion de cuentas, conc. necesario de los señores R. R. Pealer y Cía., Joaquin Escudero contra Manuel de los Reyes, suc. de Maria Etchepare de Recalde, sucs. de Pablo Leoni y Angela Murtl, antecedentes relativos á la menor Isabel Farras, suc. de Teresa Queirolo de Touris, Juan y José Vallarino y las sucs. de Maria Bordoni de Ferrari, Angel Ferrari y Ana Maria Ferrari, la suc. de José Marexiano contra la suc. de Angela Cabral de Helguera, suc. de Clodomiro de Arteaga, Juan Antonio Rozado, Orlando Quirino Coitinho y otros contra la suc. de Ceferino Fagundes de Oliveira, suc. de Gregoria Canejo de Burgueño, Aurelia Castro solicitando se le nombre curador del incapaz Jesús Sanchez, suc. de Isidro Talavera, suc. de Lorenzo Gambiara, suc. de Vicente Lussich, Antonio Viettracaprina contra Rosa Negro, apertura del testamento de S. donia Foulon de Brellier, Josefina Caparció de García Sanchez sobre venta de un bien proindiviso con la suc. de Santiago Caparció, oficio del Juzgado Letrado Departamental de San José, conc. voluntario de Lorenzo de Medina (hijo), Julio B. Sosa contra Alberto Caravia, tests. de Gabriel Antonio Pereira y Dolores Vidal de Pereira inc. sobre rendicion de cuentas, test. de Juan Francisco Gonzalez, Ventura Barraquet de Badetto contra Francisco Badetto, conc. necesario de Donato Vidante, las sucs. de María Bordoni de Ferrari, Angel Ferrari y Ana María Ferrari y los señores Juan y José Vallarino division de condominio, conc. voluntario de Lorenzo de Medina (hijo), suc. de Paula Perez de Suarez, test. de Miguel J. Peña, test. de Brígida Cipolla, suc. de Andrés Cachon, suc. de José Carotñé, test. de Francisco Peraggini inc. sobre venta de una propiedad, Luis y Cesar Carassale contra la suc. de Magdalena Salvatori de Carassale, suc. de Asencion Gomez de Arraga y Federico Arraga inc. sobre desalojo promovido por Jacinto Rodriguez y Juana Soria, suc. de Lorenzo Jorreguino, suc. de Claudina Mairet de Mañosas, conc. voluntario de Feliciano Gonzalez inc. de la Caja de Crédito Uruguayo, suc. de Cristobal José Sanjuan.

Interlocutorias — suc. de Francisca Agustina de Pittaluga, suc. de Juan Delbono, sucs. de Eduardo Salles Duboa y Juana Duboa, Carlos, Fernando y Enrique Mañosas en los autos sucesorios de Claudina Mairet de Mañosas.

Definitivas — Suc. de Esteban Gopar, Juana Arveta de Mendez, Vicenta Luisa Araudo de Sajoas.

Pedro Moreno, actuario.

**JUZGADO L. DE LO CIVIL** (de tercer turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 12—Trámite—Oficio de la secretaria del Tribunal S. de Justicia, suc. de Manuela Milans, oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno (3), suc. de Josefina N. de Iadart, suc. de Angela C. de Helguera, Alberto Enamorado con suc. Carolina S. de Fonseca, Juana M. Egoseu, Fabini y Puga con Juan Arrúa, suc. de C. Ramos inc. de Juan R. Albistur, Emilio Striachini con Antonio Piaggio actuaciones de prueba, José A. Sanseve, test. de Luis B. Supervielle, Francisco Jens y otros con Adolfo Jens, conc. de Zoilo Segovia, suc. de Enrique M. Gimenez, Angel T. Bassino cumpla el artículo 115 del Código Civil, conc. de Zenon Lopez, suc. de Lázaro Colombo.

Interlocutorias—Suc. de Enrique O. Benavides, suc. de Mariana C. de Pacull inc. sobre inventario, Rodolfo Mario Lopez intestado, Ramon Silva id. test. de Jaime Illa, conc. de Isaac Rodriguez, suc. de Maria Barrios de Trápani con Maximo Bornio, suc. de Enrique Villalenga, Ana C. de Bandinelli, suc. de Cayetano Carassale inc. sobre inventario.

Juan P. Musto, actuario.

**JUZGADO DE COMERCIO** (de primer turno)—A cargo del doctor Saráchaga.

Dia 12—Trámite—Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó, Natalio Farriols con Joaquin Prat, Eduardo H. Granert con Enrique B. Castilla, Bernard Hasela con Joaquin Paler, José Canto con José Cabelo, A. Carassale con Luis Villar, Manuel Canosa extravío de una letra, Alcides Giorello con Biagio Bovet.

Interlocutorias—Agustin Baltar con María Larrec y Bernardo Cantin.

Del Juez de Instruccion, doctor Garzon.

Trámite—Necol Hnos. y Ca. con Julio Meillet y Ca.

José Gerardo Canosa, actuario.

**JUZGADO L. DE COMERCIO** (segundo turno).—A cargo del doctor don Pedro E. Garzon.

Dia 12—Trámite—Alejandra Fontichela con Carlos Cerveti, Tomás L. Garay con el capitan del vapor noruego «Heros», José R. Samevera con José B. Vazquez y otros, oficio del Juzgado Departamental de Tacuarembó referente al Registro Público de Comercio, Adolfo Delgado con Pablo Fosatti, Martin Irulegui y Ca. con los señores Paz y Anido, Joaquin García con Julio Lengua, Telégrafo Oriental con la Platense Brasilera y Estados Unidos Directos, Delfin M. ruez con Alvarez Hnos. y N. Godar y Ca., Andrés Podestá exposicion, conc. Mauricio Mendez, Angel M. Calcagno con Luis Podestá, conc. Julio Marquez con Julio Herrera y Obes, conc. José Perriere, conc. Chichero Hnos. rehabilitacion.

Interlocutorias—Conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con Samuel Owen y Alfredo Colet.

Definitivas—José Varela Souto con Manuel Garcia Garrido tere, José Folgar, Francesco Vernengo concordato.

Salvador Aguerrebere, actuario.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL**—A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.

Dia 12—Trámite—Angela Ramirez, Luis Estevez con Pablo Lamela, Juan Rodriguez con Floro Barrutl, suc. Victorio Bottiglio, Carmen Muñoz con Jusio Torre, conc. Andrés M. Ferrandá, suc. Petrona R. de Martinez, suc. Benita Carrera, José Fortuni con Nicolás Reynoso, José Zengotita, Andrés Barredo y Ca. con Arturo Allen, Alejandro Lopez con Ana M. Terra, Deambrosis y Ca. con Suc. Octavia R. de Pirig, conc. Fausto Ramirez, Francisco Caveli con Leopoldo Casal y Rusiñol, Francisco Medrano con Domingo Reyes, Bernardo Follente, exhorto de Rio Negro, id de San José, Amadeo Alma con Juan C. Carve.

Interlocutorias—José Zengotita, test. Andrés Mollina, suc. Fernando Velazco. Reservada, una.

Avelino Barbot, actuario.



# Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

| | |
|---|---|
| Capital autorizado y suscrito | 2:200.000 |
| Capital realizado | 1:500.000 |

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati — Vocales: Doctor Vicente Stajano, Don Santiago Marexiano: Don Vicente Costa.
Vice-presidente: Don Angel Pastori
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. — Director-gerente: Don Alejandro Tallez.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Pwiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca. de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale italiana—Credito Italiano—Banco Parodi o Fratelli—Rocti o C.—In. de Jerner o C.
AUSTRIA: I. R. Pr. Stabilimento Austriaco do Crédito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BÉLGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro— Banco de la República do Brazil, Brasilinische Bank für Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L.
Pernambuco—Banco da Pernambuco, Ferreira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo—Banco do Commercio e Industrias.
Santos—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y Cª
PAYSANDÚ: Juan Chapins.
SALTO: B. y N. Salari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales y telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

**Paga**

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . . 1 % al año
A retirar con 30 dias de aviso . . . } Convencional
á plazo fijo de 3 meses . . . }
» » 6 » . . . }

**Cobra**

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

**Caja de Ahorros**

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 30 dias cumplidos . . . } Convencional
Sobre depósitos á 3 meses . . . }
» » á 6 » . . . }

**Renta pública del Reino de Italia**

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del *Consolidado Italiano* 3 y 5 ojo en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

120 abl 1.º pg. — DIRECTOR-GERENTE

# AVISOS

**Dominga H. Bergalli**

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Noviembre de 1901

Juan J. Bergalli y Margarita F. de Bergalli, padres; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará el dia 15 del corriente á las 8 ½ a. m., en la Iglesia de San Antonio, atencion que agradecerán.
El duelo se despedirá por tarjeta.

2051 nb 13 v nb 14

JOCKEY CLUB

Se avisa á los señores socios del Jockey Club que pueden pasar por la Gerencia á recoger el distintivo correspondiente á los meses de Noviembre y Diciembre del corriente año y Enero de 1903. El distintivo del trimestre pasado ha sido anulado.

2522 nb 11 v nb 19



# Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 222

DIRECTORIO

**DOCTOR GONZALO RAMIREZ**—PRESIDENTE.
**Rodolfo Vellozo**—VICE-PRESIDENTE.
Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito Garcia, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester, VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 510 accionistas un total de 1396 acciones, lo que representa un capital suscrito de 349.000 $ oro sellado correspondiente á las séries 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la cuarta série del mes de Octubre y abierta la quinta série que corresponde al mes de Noviembre.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion.

Montevideo, 1.º de Noviembre 1902.

**Juan Eastman**, GERENTE.

919 jlo 1.º-perm.



## Negociaciones nulas

Hago saber al público que en virtud de un crédito por tres mil pesos oro que me adeuda Juan Ramon Viñoly le tengo embargada la propiedad que este señor posee en Santa Lucía Chico, del departamento de Florida y que en su consecuencia todas las operaciones y ventas que haya realizado y pueda realizar, estarán viciadas de nulidad por ser hechas en mi perjuicio. El campo de la referencia se compone de 324 hectáreas 2792 metros y tiene por linderos al Norte doña Corina Viñoly de Bahamonde; al Sud, don Eduardo Viñoly y doña Adelina V. de Alvarez; al Este, doña Juana V. de Benites y al Oeste, el Rio Santa Lucía Chico.

Canelones, 24 de Octubre de 1902. — José Boccardo.

2032 nb 1 v nb 26



Ferrocarril Central del Uruguay

Con motivo de haberse postergado las fiestas que se celebrarían en Minas el 16 del corriente con asistencia de la Sociedad «La Criolla», la empresa ha resuelto suspender el tren especial anunciado para esa fecha.

Montevideo, Noviembre 6 de 1902.

FRANK HUDSON, Administrador general.

## Se vende

Un motor de cinco caballos efectivos. Se puede ver en la estacion del Tranvía Oriental del camino Goes.

1934 ob 28 v nb 28



## Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital autorizado | £ 2:000.000 | ó sean | $ 9:400.000 |
| Idem suscrito | » 1:500.000 | » | » 7:050.000 |
| Idem realizado | » 900.000 | » | » 4:230.000 |
| Fondo de reserva | » 1:000.000 | » | » 4:700.000 |

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: *Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.*

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. S. NUTTALL, Gerente



# Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:

| | | |
|---|---|---|
| Sobre préstamos con garantía de alhajas | 1 % | mensual |
| Id. id. id garantía de muebles y otros artículos | 1 1/2 | » |
| Adelanto sobre sueldos y pensiones | 1 | » |
| Descuento de sueldos vencidos y corrientes | 1 | » |
| Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos de la capital | 10 | » al año |

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: Interés convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.
NOTA.—Los muebles y artículos cuyo volúmen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.50 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demande gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.º de 1902.



## CRÓNICA COMERCIAL

**BOLSA**

**Empréstito Uruguayo**

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

**Mercado de tasajo**

Con destino á la isla de Cuba ha vendido el saladero de Anaya é Irigoyen, los siguientes lotes de tasajo:

1.700 fardos de puntas postas, á 25 reales fuertes.

**Cambios y descuentos**

**Mercado lanero**

**Tablada del Norte**

**Vapores de Ultramar**

**Movimiento de buques**

**Despacho de Aduana**

## LUZ ELECTRICA

### LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de doscientas mil lamparas incandescentes (200.000) con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 18 de Noviembre próximo, á las cuatro p. m., á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.

1197 ag 12 y nb 18 — *El Secretario.*

## AVISO

### The Montevideo Assets Company Limited

(EN LIQUIDACION)

**Cuarto y último dividendo**

[illegible]

Montevideo, 5 de Noviembre de 1902.

1995 nb 6 y en 6 — El Gerente.

## Empresa «Teatro Solis»

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL [illegible]

14 DE NOVIEMBRE DE 1902

SEGUNDA CONVOCATORIA

[illegible]

## BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

**Montevideo—ZABALA, 94**

Casa matriz: Morgate Street

**LONDRES E. C.**

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | £ | 1.000.000 |
| Idem integrado | » | 500.000 |
| Fondo de reserva | » | 340.000 |

República Argentina. — Buenos Aires: Oficina Principal, Reconquista esquina Piedad; Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 1791; Agencia Constitucion, Hilen Orden. Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Pablo y Bahía.

### TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

En depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 o/o; 30 ... 2; 60 ... 4; á plazo fijo de 3 meses 3; 6 ... 4

Montevideo, Junio 7 de 1901. — W. KERR CONNELL.

## Banco de la República O. del Uruguay

**Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896**

CASA CENTRAL: ZABALA [illegible]

[illegible]

### OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

## BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

[illegible]

## Monte de Piedad Nacional

[illegible]

Montevideo, Setiembre [illegible]

2353 st 26 y nb 26 — [illegible]

## PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

### SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

**PARA EUROPA**

**LIGURIA**

Capitan: Lindsay Hay

**Sale el 25 de Noviembre**

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool

**CALIFORNIA**

Capitan: [illegible]

**Saldrá el 28 de Noviembre de 1902**

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

**PARA EL PACIFICO**

**ORAVIA**

Capitan: G. Massey R. N. R.

**Saldrá el 22 de Noviembre de 1902**

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

**ORELLANA**

Capitan [illegible]

**Saldrá el 7 de Diciembre de 1902**

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.

Los pasajeros de boletos de primera clase [illegible] (de ida y vuelta) para Brasil ó Europa [illegible] intermedios [illegible] The Royal Mail Steam Packet Co., Compagnie des Messageries Maritimes ó «The Pacific Steam Navigation Co.» sin recargo alguno. [illegible] mente para los vapores de «The Royal Mail Steam Packet Co.» y «The Pacific Steam Navigation Co.»

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, [illegible] con los vapores de las líneas White Star y Cunard [illegible], via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase á

**Wilson, Sons & Co. Limited**

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117

BUENOS AIRES — Reconquista 80

ROSARIO — San Lorenzo núm. 1129

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 262 ab pm.

## NAVEGACION A VAPOR

### NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

**EOLO y VENUS**

**Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.**

Línea del Uruguay con los vapores:

Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Perla

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1531-pm.

## NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO & RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles

**WASHINGTON**

Comandante: GASINO

Sale el 26 de Noviembre de 1902

Para Barcelona, Génova y Nápoles

**ORIONE**

Comandante: PIZZARELLO

Sale el 17 de Diciembre de 1902

Los boletos de ida y vuelta y de los [illegible] para cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194.

## LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

**VENEZUELA**

Comandante: RAFFO

Sale el 19 de Noviembre de 1902

Para Barcelona, Génova y Nápoles

**Duca di Galliera**

Comandante: MOTTA

Sale el 3 de Diciembre de 1902

[illegible] servirá [illegible] Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

---

nagua, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

## SANTOS

Saldrá el . de Noviembre á las 5 p. m., para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

## COMPAÑIA TRASATLANTICA

**(Antes A. Lopez y Ca)**

VAPORES - CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

### Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.° de Diciembre de 1902 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para [illegible]

[illegible]

Torrado y Cía.

CALLE 25 DE MAYO 231, ESQUINA ZABALA

## SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO POSTAL

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

### ALGERIE

Comandante: DELRIEU

Saldrá el 19 de Noviembre para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

VAPOR FRANCÉS

### LES ALPES

Saldrá el 1.° de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova [illegible]

[illegible]

## AVISO Á LOS REMITENTES

[illegible]

## OMNIBUS

[illegible]

## Lloyd Brazileiro

[illegible]

---

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha establecido su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 138. Consultas de 1 á 3 p. m.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades de la piel [illegible] de 1 á 3. Calle Uruguay 212, Teléfono La Cooperativa.

DOCTOR PEDRO AICARDI — Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias [illegible] consultas de 1 á 3 p. m. [illegible]

DOCTOR EMILIO SIENRA [illegible]

DOCTOR JUAN [illegible]

[illegible]

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO ARANGUREN — Procurador. Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 204.

PEDRO [illegible] — Abogado — Trasladó su estudio y su domicilio [illegible]

SE OFRECE — Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasada. En esta administracion darán razon.

[illegible]

SE ARRIENDA una quinta de sesenta y una cuadras, alambrada con poblaciones, en el Colorado, departamento de Canelones y camino por medio con la estancia del general Santos. Ocurrir, 18 de Julio 244, de 8 á 10 a. m. — 2047 nb 12 y db 12

SE ALQUILA ó se vende una linda casa en «Las Piedras», con diez piezas, jardin y demás comodidades. Ocurrir, 18 de Julio 244, de 8 á 10 a. m. — 2048 nb 12 y db 12

## Indicador profesional

A. ROMEU — Abogado. — Buenos Aires número 254. — oct 1.o y ob 4

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

A. SIERRA — Cirujano-dentista — Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 244.—Consultas de 9 á 5. — 1962 nb 1.o y nb 30

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle Cerro número 44. — 743 jn 1 y jn 30

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, según los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 182.

CARLOS E. PRATT — Traductor público.— Calle Cerro número 179.

DR. CARLOS F. CALANET — De la Facultad de Paris.—Ha abierto su consultorio en la calle Rincon núm. 230.—Horas de consulta de 1 á 3.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Piedras 182.

DOCTOR MANUEL FERREIRA — (Médico-cirujano). San José 248.

---

## Oficiales

### Direccion General de Aduanas

AVISO

[illegible]

Montevideo, Noviembre 12 de 1902. — La Direccion.

### Direccion de Patentes de Rodados

[illegible]

Montevideo, Noviembre 4 de 1902. — La Direccion.

### Direccion General de Aduanas

AVISO

Con autorizacion superior, llámase á propuestas para practicar las reparaciones necesarias en el casco y máquina del vapor nacional «Chapicuya».

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion el dia 14 del corriente, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina á disposicion de los interesados.

Montevideo, Noviembre 4 de 1902.

1982 nb 5 y nb 14 — La Direccion.

### Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública, para el arrendamiento del derecho de Lotería de Cartones en el Departamento de la Capital, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 17 de Noviembre próximo, á las 4 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que exhibirá á los interesados.

Montevideo, Octubre 25 de 1902.

*Manuel Mattos*, director.

*Francisco de Viana*, secretario.

1920 ob 26 y nb 17

### Consejo Penitenciario

AVISO

La secretaría del Consejo Penitenciario debidamente autorizada, llama á concurso para proveer un puesto de practicante de medicina y cirujía de la Carcel Penitenciaria, bajo las bases siguientes:

a) El jurado lo formarán los señores médicos de las cárceles y será presidido por el señor presidente del Consejo, actuando como tal el infrascripto secretario.

b) Las pruebas que se presten serán orales y versarán sobre dos casos, uno de medicina y otro de cirujía, elegidos en la enfermería de la Penitenciaria.

c) Para el exámen de cada uno de ellos se concederán veinte minutos y quince para que puedan ser expuestos.

d) Los aspirantes podrán tambien ser

---

a la secretaría de Alejandrina Flores [illegible]

[illegible]

J. J. Gard y Sanjuan.

### Direccion General de Aduanas

AVISO

[illegible]

Montevideo, Noviembre 7 de 1902. — E. Grallo.

### Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

[illegible]

### Direccion de Cementerios

[illegible]

## JUDICIALES

EDICTO — [illegible]

[illegible]

## REMATES

### José B. Gomensoro

DE MUEBLES — 1 amueblado para dormitorio, aparatos á gas, cocinas de fierro, armazon, mostrador, escritorios diversos y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras número 124.

EL VIERNES 14 del corriente Noviembre, á la una en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, [illegible], escritorio y comedor, loza, cristales, cubiertos, lámparas, máquinas de coser, [illegible], todos para patios, divisiones y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Relojes de pared, de varias clases.

1 amueblado de maderas finas, pintada, para dormitorio.

2 cocinas de fierro.

Varios aparatos á gas.

1 armazon y 1 mostrador pino tea.

Exijo garantía en dinero al que compre.

### José B. Gomensoro

DE 6 SOLARES—Con frentes á la calle Durazno y Victoria. En la Estanzuela.

EL DOMINGO 16 de NOVIEMBRE, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario,

1 solar esquina: con 10 m. 10 de frente al Sud á la calle Durazno por 49 m. 85 de frente al Oeste á la calle Victoria. Area 553 m. 33.

3 solares contiguos y cada uno 10 m. de frente al Sud á la calle Durazno por 49 m. 85 de fondo, midiendo cada uno 498 m. 52

2 solares con 11 metros de frente al Oeste á la calle Victoria por 42 metros de fondo area 461 metros mas ó menos.

Con empedrados pagos.

Títulos buenos.

Se darán cuarenta pesos en garantía por cada solar.

Venta al contado, los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Venta en los mismos.

### José B. Gomensoro

En la Villa de la Union. — La casa calle Juancó núm. 107 y otra casa calle Arte esquina Corrales. Venta en las mismas.

EL MIERCOLES 19 de Noviembre á las 4 p. m., remataré al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Cabral de Helguera se hace saber al público que el dia 19 del corriente, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca baja situada en la villa de [illegible]

[illegible]

### José B. Gomensoro

DE TERRENOS Y UN VISEDO con frentes al camino Carrasco.

EL JUEVES 20 DEL CORRIENTE, á las 2 p. m., remataré en el vestíbulo de la Bolsa, 10 fracciones de terrenos, situadas en la 7a. seccion, con frentes al camino Carrasco y otro y un viñedo con poblaciones, etc.

[illegible]

---

### José B. Gomensoro

DE MUEBLES Y [illegible]

[illegible]

### José B. Gomensoro

## EN PAYSANDU

DE UN CAMPO

**7224 hectáreas y 5928 metros de El jueves 4 de Diciembre, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa, remataré con la base $ 10 por cada 7378 metros 81 decímetros y de acuerdo con el siguiente**

EDICTO — Por disposicion del señor Juez interino del Juzgado L. de lo Civil de primer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que el dia 4 del entrante mes de Diciembre á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo, con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contenga, situada en la 4a. seccion judicial del departamento de Paysandú, compuesta de un area superficial de 7224 hectáreas 5928 metros cuadrados, siendo sus límites [illegible]

[illegible] le aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se hace saber que esta fraccion de campo se halla actualmente arrendada por el precio de 1200 anuales por cada suerte, siendo del arrendatario el pago de la contribucion inmobiliaria y venciendo el expresado contrato en el mes de Febrero de 1904. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don German Segura. Montevideo, Noviembre de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

### Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE, á las dos de la tarde.

40 espléndidos [illegible] y yeguas mestizas Shire, para tiro pesado y liviano, procedentes del acreditado establecimiento «Los Altos del Perdido» departamento de Soriano, propiedad de The River Plate Estancia y Cía. Recomendamos á los interesados por buenos ejemplares de tiro, esta venta. Son animales de gran alzada y lindas formas.

Hay yuntas especiales para carruajes y para tiro pesado, apropiadas para carros de cervecería, barraca, etc.

Venderemos tambien cuatro hermosos caballos para tiro pesado, perfectamente adiestrados. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local.—Consignatarios, Wilson Hnos.

Enseguida— 25 caballos criollos, mansos de abajo y en preparacion para el tiro.

2050 nb 13

### Eduardo Montes

De las máquinas y demás existencias que se encuentran en el taller mecánico del dique Cibils (Cerro) y que pertenecen al taller que fué de don Guillermo A. Harley. El remate tendrá lugar en el mismo dique del Cerro, habiendo un vapor expreso en el muelle de pasajeros (Aduana) para llevar y traer las personas que quieran concurrir á este remate. Saldrá á la una y media.

EL DOMINGO 16, á las dos y media de la tarde, remataré á la mas alta postura todas las máquinas y demás existencias que se encuentran en el antedicho taller cuyo remate debió efectuarse el domingo anterior y fué suspendido por el mal tiempo. El detalle ya lo conocen los señores interesados: hay un espléndido torno de 14 y ½ de ancho por 25 pies de largo. Una cepilladora 8 piés de curso y 8 ½ de bancada. Una máquina de taladrar á vapor. Un buen pescante á mano para fundicion, una máquina universal esmeril, un buen dínamo con instalacion, un ventilador á vapor para fragua, dos fraguas casi nuevas, una espléndida piedra afilar á vapor. Trasmisiones, hay una de 35 metros largo con soportes hierro. Horno de fundir bronce, 40 durmientes, bigornias, 4 tornos mordazas, una placa hierro curva para enderezar chapas, 4 id id, un escritorio, banco de ajuste, gran cantidad de catres y colchones para operarios, etc., etc.

Ya saben: el vapor saldrá á la 1 y ½ de la Aduana.

Todo comprador dará seña. Datos, Sarandí 60. — 2053 nb 13

### José L. Laugaron

EL SABADO 22 DE NOVIEMBRE á las 4 de la tarde.

JUDICIAL—De la valiosa propiedad situada en la calle 25 de Mayo números 287, 289 y 291 entre las calles de Ituzaingó y Treinta y Tres.

ESPLENDIDA POSICION. RETASADA EN LA SUMA DE 48.623 $. SUS 2/3 PARTES, $ 32415.33. BUENA COLOCACION DE DINERO.

[illegible]

---

## RICARDO SIENRA

### GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

**En la importante casa introductora**

### SANTIAGO GUIDO

**CALLE RINCON NÚMS. 160 AL 166**

**El lunes 17** de Noviembre y dias siguientes, á las 12 y media en punto, se procederá á la venta de todo el selecto surtido que recibe dicha casa para:

**Registreros, roperos, sastres, tenderos, merceros y sombrereros**

Mucho recomiendo la asistencia á estos **grandes remates**, pues por su **clase, variedad y cantidad** hace que sea el más importante de los remates de esta estacion. — 2055 nbre 13

## Pascual Quartino

### IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMEROS 147 Y 149

**Hoy jueves 13** del corriente á las 12 y media en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías para la presente estacion

AL MISMO TIEMPO—Gran surtido de medias, calcetines y toallas.-2010 1p.

---

por el Oeste con don Agustin de Castro, la que ha sido retasada en la suma de 28823 pesos 03 centésimos oro. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha retasa y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por el doctor don [illegible] de Velazco con la sucesion de Magdalena Salvatori de Carassale por cobro de pesos. Montevideo, Noviembre 5 de 1902. —Pedro Moreno, actuario.

Nota. Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. — 2000 nb 6

### Juan A. Capurro

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR. De la casa de inquilinato, sita en la calle Colonia núm. 318. Magnífica posicion, donde nadie vende. La casa está compuesta de nueve piezas, todas habitadas, dos grandes patios, dos algibes, tres cocinas, piletas de portland, letrina, etc. Arrimos, empedrado, caño maestro, Vereda, aguas corrientes, todo pago.

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion y de [illegible]

[illegible]

### José R. Muiños

[illegible]

---

[illegible] Los lotes que anuncia en venta, están situados en la posicion mas alta ó elevada de la ciudad y en cuyo paraje se establecerá el primer tren eléctrico, cuya concesion de un momento á otro otorgará la Municipalidad al tranvía Oriental.

Títulos perfectos. Las escrituras por cuenta de los compradores. El mejor postor del primer lote, oblará como seña la suma de 100 pesos y de 50 pesos el comprador del segundo lote.

Por mas informes ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. [illegible] y á la de Misiones núm. 147. — 2052 nb 11

### Antonio S. Zorrilla

(7 LINDOS SOLARES)

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE á las cuatro de la tarde, al mejor postor y al contado, de siete preciosos solares en las calles de Municipio y Buena a una cuadra del Boulevard que va á los Pocitos [illegible] primera de éstas el tranvía Oriental, con todos sus frentes empedrados, los que están pagos.

[illegible]

### Antonio S. Zorrilla

[illegible]

### Mendoza Garibay

[illegible]

### José Ma. Canto

[illegible]